Último domicilio conocido: Avda. de Andalucía, 24, 1.° J, de Écija (Sevilla).
Infracciones: Dos leves.
Sanción: 400 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución y resolución.
Plazo recurso de alzada: Un mes.

Cordoba, 17 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Quiao Miao, S.L.
Expediente: CO-089/2008.
Último domicilio conocido: C/ Ave María, 11 (Madrid).
Infracciones: Tres leves.
Sanción: 1.400 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 18 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 7 de enero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Joaquín Rodríguez Martínez.
NIF: 53.222.437-T.
Expediente: H-102/08-ET.
Fecha: 11 de noviembre de 2008.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Materia: Espectáculo taurino.
Infracción: Grave, art. 15.g), de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
Sanción: Multa de setecientos euros (700 €).
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 7 de enero de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador MA-279/2008-EP, en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente extracto de acuerdo de inicio, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Rafael Expósito Silva.
Expediente: MA-279/2008-EP.
Infracción: Grave, art. 20.10, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa desde 300,51 € hasta 30.050,61 €.
Acto: notificación de acuerdo de inicio del expediente sacionador.
Alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de este escrito, pudiendo aportar los documentos e informaciones que estime pertinentes y, en su caso, la proposición y práctica de pruebas.

Málaga, 1 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

ANUNCIO de 9 de enero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña M.ª Encarnación Torreño Segura.
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.
Fecha: 11.12.2008.
Acto notificado: Iniciación Expte. prohibición acceso bingo.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de enero de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 9 de enero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña María Torreño Segura.
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.
Fecha: 11.12.2008.
Acto notificado: Iniciación Expte. Prohibición acceso bingo.